

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PLANI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	25/04/2025
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.99 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Punto I. del Orden del Día. Se tiene por presentado y se aprueba lo siguiente: (i) el informe preparado por el Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024; (ii) el informe del Director General de la Sociedad relativo al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, acompañado del dictamen emitido por el auditor externo de la Sociedad; (iii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General, incluyendo el informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de los estados financieros, así como sobre las operaciones y actividades en las que intervino el propio Consejo, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024; y (iv) los estados financieros auditados de la Sociedad, dictaminados sin salvedades por los auditores externos, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se ratifican todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración en representación de la Sociedad durante dicho ejercicio social.

Punto II. del Orden del Día. Se toma nota de que la Sociedad obtuvo una utilidad neta consolidada de \$1,344,112,000 (mil trescientos cuarenta y cuatro millones ciento doce mil pesos 00/100 M.N.) atribuible a la participación controladora, de conformidad con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, la cual permanecerá en la Cuenta de Utilidades Retenidas.

Punto III. del Orden del Día. Se ratifica: (i) al Presidente, a los Consejeros Patrimoniales y a los Consejeros Independientes del Consejo de Administración de la Sociedad; (ii) al Presidente y a los miembros del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias; (iii) al Presidente y a los miembros del Comité de Nominaciones; (iv) al Presidente y a los miembros del Comité de Compensaciones; y (v) al Secretario No Miembro del Consejo de Administración.

Se hace constar que, conforme a la información proporcionada a la Asamblea, las personas ratificadas como Consejeros Independientes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Se resuelve que, a partir de esta fecha y hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, la Sociedad pague a todos los miembros del Consejo de Administración los siguientes emolumentos: (i) \$75,000 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por cada sesión del Consejo de Administración a la que asistan; y (ii) \$75,000 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por cada sesión del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias. Asimismo, se aprueban y ratifican todos los actos realizados por el Consejo de Administración y sus Comités, así como los actos realizados por el Director General, Ricardo Arce Castellanos, en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.

FECHA: 28/04/2025

---

Punto IV. del Orden del Día. Se aprueba: (i) el informe del Consejo de Administración sobre los procedimientos y acuerdos relacionados con la adquisición y colocación de acciones propias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, preparado en términos del artículo 56 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores; y (ii) que el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social 2025 sea hasta por un importe que no exceda \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), monto que no excede las utilidades netas distribuibles acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

Punto V. del Orden del Día. Se ratifica: (i) el número de acciones que fueron liberadas con motivo de las aportaciones para futuros aumentos de capital efectuadas el 29 de agosto y el 16 de diciembre de 2024; y (ii) las resoluciones unánimes adoptadas por el Consejo de Administración en su sesión del 21 de marzo de 2025, relativas al pago del 50% del precio de adquisición del Portafolio K8 + Puebla.

Punto VI. del Orden del Día. Se designan delegados especiales de la Asamblea.

\* \* \* \* \*